



LESTONNACMUN



PNUMA

Guía Académica

**PROGRAMA DE LAS NACIONES PARA EL MEDIO
AMBIENTE (PNUMA)**

Temas:

Deforestación y Minería ilegal en el Amazonas

Presidentas:

Maria Alejandra Aristizábal Foronda

Juliana Balbín García

LESTONNACMUN III

2019



TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| Carta de bienvenida:..... | 5 |
| Conceptos relevantes en el desarrollo del tema en cuestión: | 6 |
| Glosario..... | 7 |
| Organización de las Naciones Unidas:..... | 9 |
| Introducción al comité:..... | 10 |
| Proceso del comité:..... | 10 |
| Desarrollo de los temas: | 11 |
| Preguntas al delegado:..... | 16 |
| Listado de delegaciones: | 17 |
| Anexos:..... | 18 |
| Referencias bibliográficas:..... | 19 |



Honorables delegados,

Reciban una cordial bienvenida a la tercera edición de LESTONNACMUN. Para nosotras, Maria Alejandra Aristizábal y Juliana Balbín, es un gran placer poder presidir la comisión del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Nuestro objetivo como comité es hacer frente a los problemas ambientales mundiales, generando así un espacio donde ustedes como delegados puedan contribuir al desarrollo de un debate ecuánime donde se busca llegar a una aquiescencia con el objeto de promover la adopción de medidas colectivas que permitan lograr la preservación del medio ambiente.

Realmente, esperamos que sea una experiencia llena de aprendizajes y muy fructífera para ustedes, delegados. Ser partícipe del modelo de las Naciones Unidas nos da la oportunidad de desarrollar habilidades para afrontar los retos que se nos presentan actualmente, habilidades que nos ayuden a convertirnos en ciudadanos globales, activos, líderes y críticos ante las situaciones que yacen en la esfera social a la que pertenecemos.

Los invitamos a que en este comité prevalezca la tolerancia y el respeto hacia los otros, para así poder llevar de la mejor manera el desarrollo del mismo. Disfruten al máximo y dejen que fluyan sus palabras en pro de un aprendizaje conjunto.

Sin más que agregar, les deseamos muchos éxitos en el desarrollo del debate y la apropiación de su delegación.

Atentamente,

Maria Alejandra Aristizábal Foronda

Juliana Balbín García

Presidentas de PNUMA



Conceptos relevantes en el desarrollo del tema en cuestión

- **Sobreexplotación:** Se produce cuando se extraen los organismos o se explota los ecosistemas a un ritmo mayor que el de su generación. La sobreexplotación es la pérdida de biodiversidad, es decir, la extinción del recurso.
- **Deforestación:** “acción y efecto de deforestar (despojar un terreno de sus árboles y plantas). Este proceso de desaparición de las masas forestales suele producirse por el accionar humano mediante la tala y la quema” (Definicion.de, 2008).
- **Selva amazónica:** “amplia región natural que se extiende de norte a sur entre el macizo de las Guayanas y el escudo o macizo Brasileño, y este a oeste desde el océano Atlántico hasta la cordillera de los Andes. Su enorme superficie, 7.000.000 km², ocupa los territorios de Brasil, en su mayor parte, y en menor proporción los de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela, Surinam, Guyana y Guayana Francesa” (Todo amazonia, 2008).
- **Conservación del medio ambiente:** Es el conjunto de acciones personales o grupales para mejorar y mantener las características originales de los recursos naturales, este concepto hace alusión al uso limitado, cuidadoso y responsable de los recursos sin causarles daño permanente. Es utilizar los recursos y servirse de ellos de forma moderada pensando en el gran valor que tienen para la vida de las generaciones actuales y las del mañana.



Glosario

- Intergubernamental: Relación con dos o más gobiernos que establece o se realiza entre ellos.
- Equilibrio ambiental: Es el estado constante y dinámico de armonía que existe en un ecosistema.
- Política ambiental: Se refiere a las acciones que el gobierno toma, como resultado de la interacción de los intereses políticos económicos y sociales, para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible
- Preservación: Protección o cuidado de algo para conservar su estado o evitar que sufra algún tipo de daño.
- Flujo industrial: Son las variaciones del movimiento a nivel industrial de un producto o servicio.
- Minería ilegal: Es la práctica o ejercicio al margen de la ley de la actividad extractiva de un material en una zona.
- Clima global: Conjunto de condiciones atmosféricas generales de los diferentes sistemas territoriales pertenecientes al globo, constituido por la cantidad y frecuencia de lluvias, la humedad, la temperatura, los vientos, etc., y cuya acción compleja influye en la existencia de los seres sometidos a ella.
- Biodiversidad: Diversidad de especies vegetales y animales que viven en un espacio determinado.
- Potencial agrícola: Se mide como el cociente entre la producción y los factores productivos. Esta tiene que ver con la eficacia y la eficiencia con que se usan los recursos y se expresa como un porcentaje de la producción entre los factores.



- Gases de efecto invernadero: Son compuestos químicos en estado gaseoso que se acumulan en la atmósfera de la Tierra y que son capaces de absorber la radiación infrarroja del Sol, aumentando y reteniendo el calor en la atmósfera
- Cambio climático: variación del clima del planeta tierra por efecto del ser humano.
- Degradación: Situación en la que un objeto o un sujeto ven reducido su valor inicial por una situación que le afecta de forma directa o indirecta.
- Crecimiento poblacional: es el cambio en la población en un cierto plazo, y puede ser cuantificado como el cambio en el número de individuos en una **población** por unidad de tiempo para su medición.
- · Evapotranspiración: Cantidad de agua del suelo que vuelve a la atmósfera como consecuencia de la evaporación y de la transpiración de las plantas.
- · Albedo: es el porcentaje de radiación que cualquier superficie refleja respecto a la radiación que incide sobre ella.
- · Polución: Contaminación del medio ambiente, en especial del aire o del agua, producida por los residuos procedentes de la actividad humana o de procesos industriales o biológicos.
- · Equilibrio ecológico: es una teoría que propone que los sistemas ecológicos estén en un equilibrio estable (homeostasis), es decir, que un pequeño cambio en algún parámetro en particular será corregida por la retroalimentación negativa.
- · Biomasa: Cantidad de productos obtenidos por fotosíntesis, susceptibles de ser transformados en combustible útil para el hombre y expresada en unidades de superficie y de volumen.
- · Crecimiento económico: es el aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente de un país o una región) en un determinado periodo (generalmente en un año).



Organización de las Naciones Unidas

Tras la devastación de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas empezaron su labor en 1945, con una prioridad: mantener la paz y la seguridad internacional. Con este objetivo, la Organización intenta prevenir los conflictos y poner de acuerdo a las partes implicadas. Lograr la paz exige crear no solo las condiciones propicias para que esta anide, sino para que se mantenga. El Consejo de Seguridad es el máximo responsable de la paz y la seguridad internacionales. La Asamblea General y el Secretario General, junto con otras oficinas órganos de la ONU, también desarrollan un papel importante en esta tarea. Uno de los propósitos fundamentales de las Naciones Unidas, como se afirma en su Carta, es «realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario». La primera vez que la ONU participó en una reconstrucción tras un conflicto fue en Europa tras la devastación de la Segunda Guerra Mundial. Ahora, la comunidad internacional confía a la Organización la coordinación de las operaciones de socorro frente a los desastres, naturales o provocados por el ser humano, en las zonas donde la capacidad de las autoridades locales no es suficiente para hacer frente a la situación.

Desde sus inicios en 1945, una de las principales prioridades de las Naciones Unidas ha sido «lograr la cooperación internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión». Mejorar el bienestar de las personas sigue siendo uno de sus principales objetivos. El concepto de desarrollo ha cambiado con los años y en la actualidad los países han acordado que el desarrollo sostenible, que fomenta la prosperidad, las oportunidades económicas, un



mayor bienestar social y la protección del medio ambiente, es el mejor camino a seguir para mejorar la vida de la población. (Naciones Unidas, 2018)



Introducción al Comité

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas. El PNUMA actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente mundial.

La labor del PNUMA abarca evaluar las condiciones y las tendencias ambientales a nivel mundial, regional y nacional; elaborar instrumentos ambientales internacionales y nacionales; y fortalecer las instituciones para la gestión racional del medio ambiente. El PNUMA tiene una larga historia de contribuir al desarrollo y la aplicación del derecho del medio ambiente a través de su labor normativa o mediante la facilitación de plataformas intergubernamentales para la elaboración de acuerdos principios y directrices multilaterales sobre el medio ambiente, que tienen por objeto hacer frente a los problemas ambientales mundiales.

Proceso del Comité

El proceso del comité abordará como tema central la deforestación y minería en el amazonas, teniendo en cuenta todas las consecuencias que esto trae no solo para selva como tal, sino también a nivel global.

Esta crisis ha destacado problemáticas en materia ambiental, social y económica puesto que la explotación desmedida de la selva tropical abarca diferentes consecuencias a corto, mediano y largo plazo, afectando el equilibrio ambiental y a su vez vulnerando los derechos de las comunidades que habitan allí.

Lo anterior con el fin de analizar y deliberar sobre las falencias que existen en la explotación de la selva con el objeto de crear nuevos planteamientos y lineamientos en la creación de políticas ambientales que contribuyan a la preservación de esta.



Desarrollo de los temas: deforestación y minería en el Amazonas.

MINERÍA EN EL AMAZONAS

Actualmente el Amazonas se encuentra en una situación verdaderamente preocupante debido a que su patrimonio natural está siendo resquebrajado y atacado lentamente sin cuidado alguno, donde los Estados conformantes del territorio amazónico no se han establecido de forma clara sobre este asunto, generando así brechas que dan paso a las actividades ilegales como la minería y la explotación de recursos en este bioma de frágil equilibrio.

Este conflicto de permisividad no se tiene realmente claro su procedencia debido a que no se lleva un control adecuado de este territorio de trascendencia mundial, por lo cual no se ha facilitado el proceso de descubrir desde dónde viene el daño y como empezó, por lo cual se toman datos históricos que poco a poco fueron arrojando los impactos que ha tenido la zona amazónica desde varias décadas atrás. Como lo son las noticias de concentraciones mineras ilegales en los lugares más vulnerables del bioma amazónico, como lo son la zona del Escudo de Guayanas, los Bosques húmedos del Suroeste Amazónico (Zona fronteriza entre Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela), y los Bosques de Xingú y Tapajós en Brasil, el caso más preocupante de estas tres zonas de alta vulnerabilidad son los ríos Novo, Branco y Jamanxim en la cuenca de Tapajós.

El bioma amazónico actualmente posee 649 áreas protegidas según la RAISG (Red Amazónica de Información Socio ambiental Georreferenciada) que es una red compuesta por 6 de los 8 países pertenecientes al territorio amazónico, estos países son Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela; de estas 649 áreas protegidas según la RAISG actualmente existen 55 áreas que han sido tocadas por la minería ilegal, la cual entra en estas zonas con la finalidad de explotar 3 recursos de trascendencia considerable en el mundo actual, como lo son el oro, el diamante y el coltán, este último de significativa magnitud en los



mercados actuales ya que los países de mayor flujo industrial de desarrollo de electrónica precisan grandes cantidades de este material.

En consecuencia, de esta situación el complejo y heterogéneo sistema amazónico se ve implicado en un deterioro inercial que solo se puede contrarrestar a través de políticas activas y eficaces que se ejecuten de forma efectiva y de acuerdo con las necesidades que presenta este bioma actualmente. Según la misma red de información amazónica además de la presencia de comunidades mineras ilegales en las zonas protegidas, alrededor de toda la extensión del bioma hay 245 áreas de extracción no autorizadas, 30 ríos afectados y 2000 puntos de impacto dentro de la selva. Esta es una situación en extremo delicada para la comunidad internacional, la cual actualmente se ve preocupada por esta visión poco alentadora, adicional a esto la comunidad internacional se encuentra en desacuerdo e indignación a causa de la falta de compromiso por parte de la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela debido a que estos se encuentran actualmente sin ratificar el Convenio de Minamata firmado en Japón por 101 países exceptuando estos dos que junto con Perú y Brasil son los que más afectaciones poseen en su territorio amazónico.

DEFORESTACIÓN EN EL AMAZONAS

La Cuenca Amazónica es una región de 7 millones de Km² de extensión, de los cuales 3.6 millones están ubicados en territorio brasileño. Su superficie cubre 1/3 de la América del Sur y constituye el mayor sistema hidrográfico. Provee el 50% del consumo mundial de oxígeno. Está escasamente poblada, existiendo algo más de un habitante por Km². La Amazonía cuenta con una de las reservas minerales y agrícolas más grandes del mundo.

Las selvas tropicales nos sostienen, ayudan a regular el clima global y son vitales para mantener el frágil equilibrio de la tierra. La selva amazónica es la selva tropical más grande y con mayor



biodiversidad del mundo, alberga un tercio de las especies de plantas y animales de la Tierra y produce un quinto de toda su agua dulce que fluye, tiene excelentes yacimientos de bauxita, estimados en 200 millones de toneladas (ley del 50%), de estaño, más ricos aún que los de Malasia, de manganeso, de hierro que son los mayores del mundo; en madera hay 59 especies para extraer celulosa, 247 para construcción y 29 para artefactos navales; yacimientos de calcáreos, de sal y de sal gema; es bastante rica en hidrocarburos, a más de su inmenso potencial agrícola. El gran río del Amazonas, recorre 6.250 kilómetros con un caudal promedio de 100.000 m³ por segundo, desemboca en el Océano Atlántico (Viabilidade Econômica da Amazônia, Armando Mendes Universidade Federal do Pará, 1971).

La Amazonía como mayor región tropical del planeta, pierde cada año enormes extensiones de selva, emitiendo grandes cantidades de gases de efecto invernadero en un contexto de violencia y violaciones de los derechos humanos. Si se quiere evitar un empeoramiento del cambio climático, la pérdida de su rica biodiversidad y garantizar la supervivencia de los pueblos indígenas, es fundamental detener la deforestación y degradación de la Amazonia. Casi 400 pueblos indígenas distintos dependen de la selva amazónica para su supervivencia física y cultural. Con las tasas actuales de deforestación, casi el 50% de la Amazonía podría perderse o degradarse severamente para el año 2020, y la gran mayoría ya no estará en un estado prístino.

La deforestación es uno de los problemas ambientales más importantes, con serias consecuencias económicas y sociales (Laurance, 1999). Los bosques y selvas albergan el 70% de las especies de animales y plantas del mundo, influyen en el clima local y regional, regulan el caudal de los ríos y proveen una amplia gama de productos maderables y no maderables. La pérdida de estos bosques y selvas se debe principalmente, en países en vías de desarrollo, al círculo vicioso del crecimiento poblacional y la pobreza persistente (Aide y Grau 2004;



Ecoespaña, 2006). La degradación del hábitat, es un problema grave en los trópicos (FAO, 2005). Aunque el terreno sigue siendo de uso forestal, su composición y funciones biológicas quedan comprometidas por la intervención humana. La deforestación induce a aumentos de temperatura superficial, aumento de presión atmosférica, disminución en la humedad del suelo, disminución en la evapotranspiración, aumento del albedo, disminución de la rugosidad y del espesor de la capa límite atmosférica, disminución de la nubosidad y las lluvias en el mediano y en el largo plazo con la consecuente disminución de los caudales medios de los ríos, contaminación del agua y aire, liberación de dióxido de carbono en la atmósfera, pérdida de biodiversidad por extinción de plantas y animales, incremento de la amenaza de calentamiento de la corteza terrestre, aniquilación de tribus Amazónicas, epidemias de malaria e inundaciones masivas. La principal causa de la degradación forestal es la tala de explotación, con el corte selectivo de algunas especies. Todo ello aumenta la vulnerabilidad de muchas especies de animales y plantas a condiciones ambientales adversas. La deforestación constituye una de las mayores amenazas para el equilibrio ecológico de todo el planeta, al que hemos colocado en una verdadera situación de emergencia.

Cerca de 200.000 Km² de bosques tropicales se deforestan cada año (170.000 km, según UNESCO, 1991), con el objeto de convertir las tierras en cultivos y/o para el pastoreo de ganado o para extracción de madera (Myers, 1989). Esto significa que cada año se está extinguiendo el 2,5% de la biomasa, lo que significa que de continuar a ese ritmo, para el próximo siglo se habrá exterminado los bosques tropicales que son soporte fundamental del clima de la tierra y que constituyen zonas de una complejidad y riqueza ecológica invaluable. Este problema es particularmente importante en las regiones tropicales donde existe el llamado bosque tropical lluvioso. Allí, los procesos hidrológicos que ocurren en la interfaz tierra-atmósfera tienen implicaciones fundamentales sobre el clima. El cambio de la cobertura vegetal



tiene consecuencias sobre los ecosistemas y sobre todas las componentes del ciclo hidrológico con implicaciones dramáticas.

La región amazónica abarca un terreno distribuido en ocho países, los cuales son: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela.

La región como conjunto se encuentra enfrentada a graves procesos de degradación ambiental derivados del proceso de crecimiento económico impulsado durante las últimas décadas por los distintos gobiernos de cada país, en donde estos países no han controlado la explotación del bosque amazónico y sus terrenos. La mayor consecuencia es que parte de los bosques originales han desaparecido, otra parte aún está en pie, pero hay bosques que han sufrido diversos grados de degradación que además la hacen propensa a gigantescos y devastadores incendios.



Preguntas al Delegado

1. ¿Qué hace su delegación por la conservación de la selva amazónica?
2. ¿Qué factores favorecen la deforestación de la selva amazónica?
3. ¿En qué medida considera su delegación que afecta y favorece la creación de carreteras y plantas hidroeléctricas en la selva amazónica?
4. ¿Qué política se podría implementar para la conservación de la selva amazónica?
5. ¿De qué manera puede llegar a ser benéfico la explotación de la selva amazónica?
6. ¿Cómo evita su delegación el comercio de materias (soja, carne, aceite de palma, madera, oro y coltán) que procedan de la deforestación? ¿qué plan se podría implementar para el control de esto?
7. ¿Qué proporción de zonas deforestadas hay en su delegación?
8. ¿Su delegación explota o permite que empresas multinacionales exploten zonas protegidas de la amazonia?

El conocimiento, las culturas y las prácticas tradicionales de nuestros socios indígenas contribuyen en gran medida a la administración sostenible y equitativa de la Amazonía y de toda la Madre Tierra, a su vez las comunidades indígenas promueven soluciones como el desarrollo verde y la energía solar autónoma, que amplía la capacidad de los líderes indígenas para mantener su autonomía y soberanía en la administración de sus territorios ancestrales.

9. ¿De qué manera las delegaciones promueven los derechos de los pueblos indígenas y la responsabilidad corporativa en la cuenca del Amazonas?
10. ¿Cómo estaría dispuesta su delegación en contribuir con el respaldo y conservación de estas comunidades?



11. ¿Ha sido su delegación partícipe de algún convenio o tratado de protección del bioma amazónico?



Delegaciones presentes en el comité

1. Estado Plurinacional de Bolivia
2. República Federativa del Brasil
3. República de Colombia
4. República del Ecuador
5. Republica de Nicaragua
6. República del Perú
7. República de Cuba
8. República Bolivariana de Venezuela
9. Republica de Paraguay
10. Estados Unidos de América
11. Federación de Rusia
12. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
13. República Francesa
14. República Popular China
15. República federal de Alemania
16. Reino de Noruega
17. Canadá
18. República de Chile
19. República Argentina
20. República Oriental del Uruguay



Links de apoyo

https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/folleto_amazonia_posible_y_sostenible.pdf

<http://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea08b/ch04.htm>

<https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/amazonia-saqueada-por-la-mineria-ilegal-articulo-828347>

<https://es.mongabay.com/2017/06/peru-mineria-ilegal-devasta-bosques-amazonas/>

<https://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/429/1/Las%20palabras%20de%20la%20selva.pdf>



Referencias Bibliográficas